

REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS DE PERROS DE COMPAÑÍA (BH)

Prueba de perros de compañía en un campo de trabajo

OBLIGATORIO USO DEL COLLAR Y LA CORREA

Están prohibidos los collares con púas, ganchos o aquellos a los que se pueden poner aparatos de descarga eléctrica, al igual que las pecheras.

Puntuación: Aprobado o Desaprobado

Cada ejercicio individual comienza y termina con la posición básica. El perro está sentado en el lado izquierdo junto a su conductor.

El juez dará la orden de comienzo de la prueba. Todos los demás ejercicios, como vueltas, paradas, cambios de paso, etc., se realizará sin la nueva orden del juez. Sin embargo está permitido al conductor pedir al juez la nueva orden.

Está permitido alabar al perro al finalizar cada ejercicio. Después el conductor puede tomar de nuevo la posición básica. Entre la alabanza del perro y el principio de un nuevo ejercicio debe haber un claro paréntesis de tiempo. Entre cada uno de los ejercicios el perro tiene que ser llevado al pie.

1. Conducción con correa

Voz de mando: "Fuß"

Partiendo de la posición básica, el perro atado a la correa tiene que seguir con alegría a su conductor a la voz de mando de Fuß. El collar no debe encontrarse en tensión.

Al empezar la prueba, el conductor debe caminar unos 40 ó 50 pasos en línea recta, sin parar, darse media vuelta y después de 10 ó 15 pasos, demostrará el paso rápido y el paso lento, siempre con un mínimo de 10 pasos. A paso normal efectuará como mínimo un giro a la derecha, un giro a la izquierda y una media vuelta. El perro siempre debe encontrarse con el hombro a la altura de la rodilla del conductor, a su izquierda. El conductor realizará las medias vueltas hacia la izquierda.

Tan solo se permite al conductor utilizar la voz de mando Fuß a la salida o en los cambios de paso. Si el conductor se queda quieto, el perro debe sentarse rápidamente, sin ninguna influencia por parte del conductor. El conductor no puede cambiar su posición básica.

La correa de conducción debe ser llevada en la mano izquierda y tiene que colgar suelta. A la orden del juez de trabajo, el conductor llevará a su perro entre un grupo de al menos cuatro personas. El conductor deberá pararse dentro del grupo al menos una vez. El grupo de personas se moverá de sitio entre ellos. Se considerará falta, si el perro se queda atrás, se adelanta, se desvía lateralmente.

Grupos

Al ir entre el grupo de personas que se mueven, se demuestra la conducción del perro con la correa y el seguimiento libre. Para ello el conductor se girará una vez a la izquierda y una vez a la derecha (por ejemplo en forma de 8) por entre el grupo de personas. Cada vez que se pase por entre el grupo el conductor se deberá parar cerca de una de las personas del grupo. El juez de trabajo puede exigir que se vuelva a repetir el ejercicio. Alabar al perro solo está permitido al salir del grupo al finalizar la prueba, en la posición básica.

Media Vuelta (180°)

La realización de la media vuelta se permite de dos formas diferentes, pero debe de tratarse siempre de una vuelta hacia la izquierda. Para ello el perro puede ir por detrás del conductor, o realizar la media vuelta junto al conductor, por la izquierda.

3. Sentarse en movimiento

Voz de mando: "sitz"

Desde la posición básica el conductor empieza a andar en línea recta con su perro suelto al pie. Después de un mínimo de 10 pasos el conductor dará la orden de "sitz" a su perro, el cual se sentará enseguida, sin que el conductor modifique su paso o se gire. Después de otros 30 pasos, el conductor se parará y se girará hacia su perro. A la orden del juez de trabajo el conductor volverá junto a su perro y tomará la posición básica al lado derecho junto a su perro. Si el perro pierde la posición el juez tomará nota para el resultado final de su evaluación.

4. Tumbarse y acercamiento

Voz de mando: "Platz", "hier", "Fuß"

Partiendo desde la posición básica, el conductor dará la orden "fuß" a su perro, el cual sigue andando junto al conductor, en línea recta. Después de un mínimo de 10 pasos el conductor dará la orden "platz" a su perro, el cual se tumbará rápidamente. El conductor sigue andando otros 30 pasos en línea recta, sin mirar hacia atrás y sin influir en el perro de ninguna manera. Después se girará rápidamente hacia su perro y se quedará parado. A la orden del juez el conductor regresará hacia él a paso normal.. A la orden de "Fuß" el perro deberá sentarse junto al conductor. Si el perro se quedara de pie o se sentara, pero se acerca correctamente al conductor, el juez tomará nota para el resultado final de su evaluación..

4. Tumbarse el perro bajo distracción

Voz de mando: "Platz" y "Sitz"

Antes de la prueba de obediencia de otro perro, el conductor deja a su perro en un sitio indicado por el juez de trabajo en la posición básica atado. El conductor se alejará unos 30 pasos del perro y se quedará de pie, de espaldas hacia su perro. El perro deberá permanecer todo el tiempo tumbado sin moverse. A la orden del Juez, el conductor regresará tomará su correa y se pondrá al lado derecho del perro, y a la siguiente orden del Juez, el conductor dará la orden de "Sitz" a su perro, el cual quedará en la posición básica. Si el perro está sentado, de pie o tumbado intranquilo, el juez tomará nota para su calificativo final. Si el perro empieza a dar de jalones a la correa o se pone agresivo ante la presencia de los otros perros, el ejercicio cuenta como "no apto".

B) Prueba en tráfico

Normas generales:

Las siguientes pruebas se realizarán en un recinto adaptado. El juez de trabajo determinará dónde y cómo se llevarán a cabo los ejercicios de vías públicas.

Los ejercicios descritos a continuación sólo son sugerencias, y pueden ser adaptadas por el juez de trabajo a las circunstancias del lugar de la prueba. El juez de trabajo puede hacer repetir los ejercicios o variarlos, en caso de duda al puntuar.

Desarrollo de la prueba

1. Encuentro con un grupo de personas.

Por indicación del juez de trabajo, el conductor camina con su perro, con la correa puesta, un determinado tramo de la calle, por la acera. El juez de trabajo sigue a ambos a una distancia adecuada. El perro tiene que andar con voluntad al lado izquierdo, con la correa colgando, y con el hombro a la altura de la rodilla del conductor.

El perro tiene que mostrarse indiferente ante el tráfico y los peatones.

En el camino un peatón se cruza justo por delante del conductor. El perro debe mostrarse indiferente.

El conductor y el perro siguen su camino, y pasan por entre un grupo suelto de seis personas, dentro del cual una de las personas se dirige al conductor y lo saluda dándole la mano. El perro tiene que sentarse, tumbarse o quedarse parado al lado del conductor y mantenerse tranquilo mientras las personas conversen.

2. Encuentro con ciclistas

El conductor va con su perro, con la correa puesta por un camino y es adelantado por un ciclista, el cual toca el timbre. Cuando el ciclista se encuentra a una gran distancia da media vuelta y les viene de frente, y vuelve a tocar el timbre de la bicicleta. El ciclista pasará junto al conductor y al perro de tal forma que el perro se encuentre entre ellos.

El perro atado a la correa deberá mostrarse indiferente ante el ciclista.

3. Encuentro con autos

El conductor pasa con su perro, con la correa puesta, junto a algunos autos como si estuviera cruzando una calle. Uno de los autos acelerará a fin que halla un mayor ruido de motor. El conductor y su perro avanzarán y uno de los autos parará delante al lado de ellos bajará la luna y saludará al conductor. El perro deberá mostrarse indiferente antes los autos u otros ruidos del tráfico.

4. Encuentro con gente que hace footing

El conductor va con su perro, con la correa puesta, por un camino tranquilo. Serán adelantados por los menos por dos personas que hacen footing, sin reducir la velocidad. Cuando las personas que hacen footing se encuentren ya a gran distancia, vuelven a venir corriendo de frente y los pasan sin reducir la velocidad. El perro no tiene que ir al pie del conductor, pero no debe molestar a las personas que vienen de frente. Se permitirá que el conductor dé la orden de "sitz" o "platz" a su perro mientras pasan las personas.

5. Encuentro con otros perros.

Al ser adelantado por otro perro o si viene de frente con su conductor, el perro deberá mostrarse indiferente. El conductor puede repetir la orden de al pie "fuß", o dar la orden de "Sitz" o "Platz" durante el encuentro.

6. Comportamiento del perro con la correa puesta, cuando se lo deja solo un momento, comportamiento frente a otros perros.

Por orden del juez de trabajo, el conductor camina con su perro, con la correa por un camino. Después de un trayecto corto, a la orden del juez, el conductor atará a su perro a una reja o algo por el estilo. El conductor entrará en un local, donde el perro no lo vea.

El perro puede sentarse, tumbarse o quedarse de pie.

Durante la ausencia del conductor pasará al lado del perro que realiza la prueba, un transeúnte con un perro, con la correa puesta, a una distancia lateral de unos cinco pasos.

El perro que realiza la prueba ha de mostrarse tranquilo ante la ausencia del conductor. El perro tiene que dejar pasar al otro perro (el perro que pasa debe ser un perro tranquilo), sin llevar a cabo ninguna acción de ataque (tirones fuertes de la correa, ladridos continuos). A la orden del juez irá a buscar al perro.

Al final el juez emitirá su veredicto tomando en cuenta los fallos que ha podido tener el conductor y su perro.

